

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

PROTESTAN EN CUERNAVACA CONTRA IFE

Personas de todas las edades se reunieron en la paloma de la Paz, justo a la entrada norte a Cuernavaca, Morelos, para manifestarse por los resultados en la pasada contienda electoral en la que se acusa al Instituto Federal Electoral (IFE) de favorecer a Enrique Peña Nieto candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM). (EL UNIVERSAL, P. 2, REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

LANZARÁ EL PRD-DF CAMPAÑA A FAVOR DEL PLAN DE LÓPEZ OBRADOR EN DEFENSA DEL VOTO

Manuel Oropeza Morales, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, adelantó que el partido comenzará una campaña para respaldar e informar a los ciudadanos sobre el "Plan nacional para la defensa de la democracia y la dignidad de México" que anunciará la próxima semana Andrés Manuel López Obrador, así como la estrategia jurisdiccional para solicitar la invalidez de la elección. Previo a una reunión de los equipos y candidatos electos de la Izquierda Democrática Nacional (IDN) en la cuarta circunscripción, para hacer un diagnóstico de los resultados de los comicios en las cinco entidades que la componen, entre éstas la capital del país, el dirigente perredista dijo que el objetivo central de esta campaña ante la opinión pública es informar sobre el cúmulo de elementos que hicieron inequitativa la elección. (LA JORNADA, P. 30, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

GUERRERO

ANTE EL TEE EN GUERRERO 63 QUEJAS POR COMICIOS

Al menos 63 juicios de inconformidad fueron presentados ante el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEE) derivados de la elección del pasado 1 de julio, informó Jesús Villanueva, presidente del organismo. Adelantó que para este domingo se dio entrada a los procesos surgidos por la distribución de las diputaciones plurinominales que impugnaron los partidos Acción Nacional (PAN) y el Revolucionario Institucional (PRI). Preciso que 52 juicios fueron contra ayuntamientos y 11 contra la elección de diputados locales; se interpusieron contra los resultados del cómputo, la declaración de validez de la elección y la entrega de constancias de mayoría de los candidatos. (LA JORNADA, P. 29, SERGIO OCAMPO)

ZACATECAS

ASEGURA LA FEPADE ARTÍCULOS Y MATERIALES PARA COMPRA DE VOTOS EN ZACATECAS

Agentes del Ministerio Público Federal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) aseguraron en Zacatecas diversos artículos y materiales presuntamente utilizados para compra del voto, informó la Procuraduría General de la República (PGR). Añadió que los hechos ocurrieron el pasado miércoles en dos inmuebles ubicados en la avenida Miguel Alemán, en el municipio de Saín Alto, al cumplimentar una orden de cateo girada por un juez federal penal. Por los hechos se inició una averiguación previa por el probable delito en materia electoral federal previsto en el artículo 403, fracción VI del Código Penal Federal por solicitar votos por paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa durante las campañas electorales o la jornada electoral. En un comunicado la PGR precisó que el representante social de la Federación continúa integrando la indagatoria correspondiente en contra de quien o quienes resulten responsables. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

TRIBUNAL RECIBE HOY DEMANDAS POR ELECCIONES

A partir de hoy, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibirá las impugnaciones de los inconformes con el proceso electoral federal del 1 de julio. Desde las 11 de la mañana, partidos políticos y ciudadanos podrán apelar en el mayor órgano en materia electoral del país. Para esto, los expedientes electorales serán depositados en el centro masivo de recepción de impugnaciones que el TEPJF instaló en la sede de su Sala Superior al sur de la ciudad de México. El Tribunal anunció que espera recibir juicios de impugnación relativos a cómputos distritales de la elección del 1 de julio, así como los relacionados con la elección para Presidente de la República. Cabe destacar que una vez que los diversos recursos sean recibidos por la autoridad jurisdiccional, serán asignados a un magistrado conforme a turno. En este sentido, es preciso detallar que dichos procesos tendrán como límite para ser resueltos el 31 de agosto de este año, a fin de que los siete magistrados electorales se pronuncien sobre la calificación de la elección presidencial a más tardar el 6 de septiembre. Es la tercera ocasión que el Tribunal, que encabeza el magistrado José Alejandro Luna Ramos calificará los comicios federales, pues antes de 1998 esa tarea correspondía a la Cámara de Diputados. Finalmente, los siete magistrados discutirán, además, las demandas por supuestos excesos en los gastos de campaña. Esto a partir de las impugnaciones tramitadas por los representantes de la coalición Movimiento Progresista. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ; LA PRENSA, P. 3, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ADALBERTO VILLASANA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 4, NACIONAL, BLANCA ESTHELA BOTELLO; RUMBO DE MÉXICO, P. 2, NACIONAL, NOTIMEX; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 6, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; IMPACTO EL DIARIO, P. 9, NACIONAL, NANCY NARVÁEZ; OVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 8 Y 9, NACIONAL, REDACCIÓN)

CON FIRMAS NO SE DICTAMINARÁ EL RESULTADO

No es con firmas de la ciudadanía en el espacio público como se va a dictaminar el resultado de las elecciones del pasado 1 de julio, sino sobre lo que ya consta en los expedientes de los 300 Distritos Electorales y en los de las impugnaciones de los partidos y candidatos, según los plazos que marca la ley y que explicó Marco Antonio Zavala, secretario general de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Zavala informó que este domingo, al filo de las 11 horas, el TEPJF hará público, por primera vez en la historia electoral del país, el inicio de la recepción de los 300 expedientes de los cómputos distritales y de los medios de impugnación, relacionados con la elección de Presidente, en el centro masivo de recepción, instalado en la sede de ese organismo. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

DIFUNDIRÁN EL PROCESO 594 REPRESENTANTES DE 126 MEDIOS

En la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se abrió la Sala de Prensa Alterna, la cual albergará a los representantes de los medios de comunicación en el periodo de calificación de la elección, ofreciendo equipos de cómputo, red inalámbrica, líneas telefónicas, impresoras, fotocopadoras, pantallas, proyectores, así como señales para la transmisión de audio y video. Este espacio se suma a la Sala de Prensa del Pleno que también está en funcionamiento para poder cubrir la demanda. Además, el TEPJF pone al servicio de los medios de comunicación la Sala de Prensa Virtual, a través de su portal oficial www.te.gob.mx, espacio en el que el usuario podrá tener acceso, en una sola pantalla, a boletines de prensa, videos, fotogalerías, transmisiones de las sesiones públicas, versiones estenográficas, noticias, resúmenes informativos y los programas de radio y televisión del Tribunal. Para este proceso electoral el TEPJF acreditó a un total de 126 medios; de los cuales 81 son nacionales y 45 internacionales. Son un total de 594 personas acreditadas. El portal del TEPJF ofrece también nuevos espacios, uno de ellos dedicado a los niños, en donde el usuario encontrará juegos interactivos para colorear, memoramas y rompecabezas, así como los segmentos infantiles difundidos a través del programa de radio "EscúchaTE". (LA PRENSA, P. 3, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, REDACCIÓN Y ADALBERTO VILLASANA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

PIDEN ACLARAR PRONTO LIGA NARCO-MONEDEROS

Dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) exigieron a las autoridades electorales aclarar pronto la presunta responsabilidad de Grupo Monex en lavado de dinero del narcotráfico y financiamiento paralelo de la campaña electoral de Enrique Peña Nieto. Roberto Gil Zuarth, ex coordinador de la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota, y Agustín Castilla, representante del Poder Legislativo del PAN ante el IFE, coincidieron en que el caso debe ser aclarado antes de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declare la validez del resultado de la elección presidencial. "El PAN no va a permitir bajo ninguna circunstancia que un año después, por ejemplo, nos enteremos que sí hubo algunas irregularidades y que se conformen con imponer una multa al partido o quizá a Monex, y que se cierre el expediente. Por eso exigimos que se aceleren las investigaciones, exigimos resultados lo antes posible", expresó el panista Castilla. Gil Zuarth alertó sobre la posibilidad de que se sienta un mal precedente en la democracia mexicana. "Hay que hacer un llamado al IFE a que con toda celeridad investigue estos casos y determine las sanciones que correspondan. Y en su caso también tendrá que ver el Ministerio Público, en el ámbito de la procuración de justicia si hay alguna conducta que constituya un delito", afirmó. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, IXTARO ARTETA Y CLAUDIA SALAZAR)

TEPJF TENDRÁ QUE EXIGIR AL IFE LOS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN CONTRA PEÑA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está obligado a exigir a la Unidad de Fiscalización del IFE los avances en la investigación de las quejas interpuestas contra Enrique Peña Nieto, por los presuntos rebases del tope de gastos de campaña, financiamiento extranjero y coacción del voto, indicó el perredista Camerino Márquez Madrid. El representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el Instituto Federal Electoral (IFE) indicó que el TEPJF deberá aplicar el antecedente de la Sala Regional Toluca, donde anuló las elecciones en Morelia. Una vez que el Movimiento Progresista presentó el juicio para solicitar la nulidad de la elección presidencial, que de inmediato debe turnar el IFE al TEPJF, los magistrados tienen prácticamente un mes para pedir pruebas a la Unidad de Fiscalización del Instituto, pero también a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). (UNOMÁSUNO, P. 1 Y 7, NACIONAL, HUGO HERNÁNDEZ CALDERÓN)

PREFIERE TRICOLOR DAR PELEA JURÍDICA

El equipo del priísta Enrique Peña rebatirá en los tribunales las acusaciones de financiamiento irregular y lavado de dinero presuntamente realizado a través de Banca Monex, aseguró el diputado Jorge Carlos Ramírez Marín. El legislador tricolor dijo que no se pronunciarán sobre ninguno de los temas que formen parte de la impugnación presentada por el Movimiento Progresista ante el Instituto Electoral Federal (IFE) y en la que existen señalamientos de compra y coacción de votos con fondos irregulares. "Cualquier declaración de nosotros en cualquier sentido puede ser integrada al expediente, y eso es lo que no queremos. El PRI está absolutamente seguro de la legalidad de sus actos y para no entorpecer el proceso de desahogo del expediente de impugnación de la coalición de izquierda, que está en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no vamos a hacer ninguna declaración relacionada con eso", señaló. (REFORMA, P. 3, NACIONAL, IXTARO ARTETA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

MARCHAN MILES CONTRA "IMPOSICIÓN" DE PEÑA NIETO

Miles de personas se manifestaron en el país para protestar por lo que llaman "la imposición" del candidato del PRI-PVEM, Enrique Peña Nieto como Presidente de México. La convocatoria surgida en las redes sociales, reunió a jóvenes, amas de casa, padres de familia, niños y ancianos, quienes se manifestaron pacíficamente en avenidas principales y plazas públicas de 15 ciudades del país. Algunos demandaban en pancartas al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la anulación de las elecciones. "La democracia no se compra se defiende", se leía en una cartulina, en referencia a la supuesta compra de votos por parte del PRI. Las manifestaciones no fueron convocadas por el movimiento #YoSoy132, cuyos integrantes se encontraban reunidos en la Convención Nacional en San Salvador Atenco. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, NATALIA GÓMEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1 Y 4, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, DAVID CARRIZALES, RUBICELA MORELOS, OCTAVIO VÉLEZ, JULIA LE DUC, ELIO HENRÍQUEZ Y CLAUDIO BAÑUELOS; RÉCORD, P. 33, TODOS MENOS DEPORTE, REDACCIÓN)

DE LA INVALIDEZ A LA ANULACIÓN

Ciudadanos inconformes con el resultado de la elección presidencial marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo para expresar su rechazo a Enrique Peña Nieto como virtual presidente electo. La anulación de los comicios es la nueva consigna en las movilizaciones contra el ex gobernador mexiquense. "¡Anulen la elección, anulen la elección!", "¡Fraude, fraude!", son algunos de los reclamos que se escucharon. "Vamos por la invalidez de la elección", "Tribunal haz justicia", "Tribunal, no le des una puñalada a México", decían las pancartas. Los inconformes con el triunfo de Peña Nieto iniciaron una colecta de firmas para solicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la anulación de la elección presidencial. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR E ITXARO ARTETA)

FALTA REGLAMENTACIÓN AL ARTÍCULO 134: CONSEJEROS

Al comentar sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) coincidieron en que la falta de reglamentación por parte del Poder Legislativo al artículo 134 constitucional, que se refiere al uso de recursos públicos en promociones personalizadas de los funcionarios, ha dado lugar a resoluciones, "al menos cuestionables" por parte de las autoridades electorales, como fue el caso de exculpar al jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, por presentarse en un spot, como secretario de Gobernación del gabinete virtual del Movimiento Progresista. (EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

"ÍBAMOS HACIA LA FRACTURA"

Dulce María Sauri, quien presidió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la derrota de 2000, y que condujo a su partido "cuando nadie daba un cinco por él", dijo que el peor momento no fue la noche del 2 de julio, sino el primero de diciembre, tras la toma de posesión de Vicente Fox, cuando los priístas quedaron fuera del gobierno. "Fue un invierno muy crudo para los priístas que habían estado 71 años en el poder, de los cuales 68 los pasaron como una hegemonía y que, sin embargo, impulsó medidas para establecer el pluralismo, en la década de los setentas, y estableció las instituciones electorales, el Instituto Federal Electoral (IFE) y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que darían vía institucional a la alternancia". (EL UNIVERSAL, P. 4, NACIONAL, JUAN ARVIZU)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

APOYO DE LA CONAGO FUE PARA IFE Y TEPJF: ADAME

El pronunciamiento hecho por los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), en la XLIII Reunión Ordinaria que se realizó en la ciudad de Querétaro, no legitima ni declara a candidato Enrique Peña Nieto como presidente electo de México, sino que es un manifiesto de respaldo a las instituciones que validan y califican el resultado de las elecciones del pasado 1 de julio, así como un reconocimiento a la alta participación de electores, aclaró Marco Adame Castillo, gobernador de Morelos. Dijo que la Conago nunca debe, ni deberá estar por encima de lo que determinen los órganos y tribunales que tienen en responsabilidad organizar y calificar las elecciones, "La Conago no es juez electoral, respeta a los órganos electorales y emite una posición que está orientada a promover la paz y la conciliación ahora y con quién resulte el presidente electo". (UNOMÁSUNO, P. 24, NOTIVIAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 1, REPÚBLICA, EL SOL DE CUERNAVACA)

CAMPAÑA "TÚ TOMAS LA DECISIÓN, NOSOTROS LA PROTEGEMOS"

Se publicó inserción que dice: "Tú ya votaste. Ahora nos toca cuidar tu decisión y la de todos los mexicanos. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aplicará la ley para garantizar los resultados de las elecciones. Tú Tomas la Decisión, Nosotros la Protegemos". (VÉRTIGO, P. 45; PROCESO, P. 27, TEPJF)

ERAN DE SU EQUIPO, LOS ACUSADOS POR MONREAL DE COMPRAR VOTOS

Ricardo Monreal, ex priísta y ex perredista, coordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en el Senado y actual coordinador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, candidato de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT-MC) acusó de fraude electoral en Zacatecas a quienes fueron sus más cercanos colaboradores durante su gestión como gobernador de esa entidad, de 1998 a 2004. La lista de nombres de políticos a quienes Monreal arropó siendo gobernador perredista, y a quienes hoy acusa de desviar 108 millones de pesos del gobierno estatal para compra de votos a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), comenzó con el priísta Miguel Alonso Reyes, gobernador quien fuera su secretario particular. Le siguen el hoy procurador general de justicia, Arturo Nahle García, quien se desempeñó en el gobierno de Monreal, como secretario general de gobierno; el actual oficial mayor del gobierno, Le Roy Barragán Ocampo, quien se desempeñara como secretario particular de Monreal; José María González Nava, secretario de Planeación y Desarrollo Regional, quien fuera Director de Planeación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario en el gobierno de Monreal. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, BLANCA ESTELA BOTELLO)

ANALIZARÁ EL PRI DERROTAS ESTATALES

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) realizará un profundo análisis sobre las causas que provocaron su derrota en la elección presidencial en 11 entidades, entre ellos, estados considerados bastiones del priísmo nacional. En las pasadas elecciones presidenciales el PRI perdió en el Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala. En otras entidades como Veracruz y Coahuila, su ventaja, de acuerdo con las cifras del Instituto Federal Electoral (IFE), fue mínima en comparación con otras entidades donde obtuvo la victoria. En declaraciones a El Universal, Cristina Díaz Salazar, secretaria general del tricolor, aceptó que su partido entrará en el "análisis de la elección, particularmente sobre el número de votos nulos que habrían perjudicado a sus candidatos al Senado. (EL UNIVERSAL, P. 9, FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

PAN, POR UNA NUEVA REFORMA ELECTORAL

La dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) empujará, a través de sus próximas bancadas en el Congreso de la Unión, una nueva reforma electoral que sancione de inmediato los gastos excesivos de campaña. Cecilia Romero, secretaria general del blanquiazul, dijo a El Universal que el PAN impulsará cambios para lograr "una ley electoral que tenga la mayor transparencia, a fin de que el electorado pueda obtener elecciones más equitativas que las que hoy tenemos. "Es muy importante que se reforme este código en función de las inequidades observadas en esta primera elección presidencial que se lleva a cabo bajo estas normas (aprobadas en 2007)". Dijo que se debe analizar el rebase del tope de gastos de campaña, para que pueda ser auditado de manera expedita, a fin de que la sanción no concluya en una multa sino que tenga una repercusión en la candidatura de quien violó la ley. Dijo que en esa agenda se contempla una nueva reforma electoral: "Este conjunto de defectos que tiene hoy mismo la legislación electoral tendrán que ser tomados con otras aportaciones que, seguramente, llegarán al Congreso para reformar". Explicó que en la reforma electoral también se deben fortalecer los mecanismos contra la compra y coacción de votos. (EL UNIVERSAL, P. 9, FRANCISCO RESÉNDIZ)

DESESTIMA 60% DE JÓVENES A PARTIDOS

Un estudio realizado por la Cámara de Diputados indica que más de 60% de los jóvenes mexicanos descalifican a los partidos políticos para el funcionamiento de la democracia. La investigación, a cargo del Centro de Estudios de Opinión Pública, señala que la irrupción del movimiento #YoSoy132 tiene el reto de traducir su interés crítico en votos y en participación política a mediano plazo. El reporte expone que la participación de los jóvenes de este país en las urnas puede situarse en 35 por ciento. Con las manifestaciones espontáneas del #YoSoy132, "la juventud demostró que no sólo es el futuro, sino puede ser el presente de México", subraya el estudio. A la elección de 2012 fueron convocados 3.5 millones de electores nuevos, respecto de los comicios de 2009, cuando había un padrón de hasta 29 años de edad de 10.5 millones de votantes. El análisis destaca que sólo acude a las urnas a emitir su sufragio poco más de un tercio de este sector de la población y ello se debe a la desconfianza que tiene en los políticos y en las instituciones. El análisis de la Cámara Baja detalla que si bien la juventud desestima a los partidos, sí tiene respeto por la opinión distinta a la propia. Para los expertos Jorge Chabat y Marte Azuela, la desconfianza de los jóvenes a la política recae en la "cerrazón" del sistema mexicano, donde los partidos no responden a los intereses de la ciudadanía, por lo que no son instituciones públicas confiables e interesantes. (EL UNIVERSAL, P. 1, JUAN ARVIZU Y FRANCISCO NIETO)

PROTESTAN EN LAS TIENDAS SORIANA DE ECATEPEC

Militantes del PRD se manifestaron frente a las seis tiendas Soriana que hay en este municipio y exigieron a las autoridades "limpiar" la elección presidencial, así como anular los comicios del 1 de julio pasado. "En Soriana la Presidencia cuesta menos", "Peña no ganó, Soriana lo ayudó", fueron algunas de las consignas plasmadas en cartulinas por los inconformes, que de manera simultánea se congregaron frente a dichas tiendas, involucradas en presuntos apoyos otorgados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para comprar votos, mediante tarjetas electrónicas. Miembros de distintos grupos del sol azteca, entre ellos Fuerza Popular Independiente, Movimiento Progresista de Ecatepec y Movimiento "Vida Digna, avanzaron hacia los establecimientos comerciales. (LA JORNADA, P. 7, SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

FOX CALLA SOBRE "NOMBRAMIENTO"

Tras recordar que en el último sexenio han muerto 60 mil personas en la guerra contra el narcotráfico, Vicente Fox Quesada, ex presidente de México, aseguró que todos ellos podrían seguir vivos, de no ser porque este país no les dio una oportunidad. Tras su intervención en el IDEA Youth Forum México 2012, se le solicitó una entrevista y a la pregunta expresa de si será el embajador ante la Unión Europea del gobierno de Enrique Peña Nieto, Fox respondió sólo con una sonrisa. El panista también fue cuestionado sobre su juicio y posible salida del Partido Acción Nacional (PAN), a lo que no dio declaración alguna. Finalmente prometió una rueda de prensa para el domingo próximo para aclarar todas y cada uno de los cuestionamientos de los medios de comunicación. (EXCÉLSIOR, P. 2, ANDRÉS GUARDIOLA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Aunque parecen cosas muy similares, no es lo mismo que Andrés Manuel López Obrador desechara pedir la nulidad de la elección presidencial y que optara por solicitar que el proceso sea declarado invalidado. La nulidad está regulada por el Cofipe y sólo procede en casos específicos, como cuando, por ejemplo, se demuestra que hubo irregularidades en el 25 por ciento o más de las casillas. La invalidez no aparece en la legislación electoral, pero podría proceder con base en una interpretación del artículo 41 de la Constitución, el cual establece que las elecciones deben ser "libres, auténticas y periódicas". El argumento es que, debido a la supuesta compra de votos, las elecciones no fueron ni libres ni auténticas, por lo que quieren hacer valer como causal de invalidez una serie de "violaciones graves al proceso electoral", criterio que ya usó el Trife (sic) para invalidar las elecciones para alcalde en Acapulco y Morelia. Eso sí, a pesar de que la base legal es la misma, resulta claro que no es lo mismo una alcaldía -por más que sea la ciudad más importante de cualquier entidad- que la Presidencia de la República. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

WEBER ENTRE NOSOTROS/ ISABEL TURRENT

Lo que parece un montaje perfectamente planeado no es el supuesto "fraude" que dio el triunfo a Peña Nieto en las elecciones, sino la estrategia de López Obrador para probarlo. Un desenlace anunciado desde el arranque de la campaña electoral. AMLO es predecible. Por meses denunció las encuestas "copeteadas"; su "compra" por el PRI es ahora una de las pruebas que presenta al Trife (sic) para anular la elección. De nada sirve que esas encuestas, que se equivocaron en el puntaje pero no en los resultados, probablemente lo favorecieron invitando a los votantes priístas a no ir a las urnas y a los suyos a votar en masa ¿Qué separa a quienes respetamos el Estado de derecho -y hubiéramos reconocido el triunfo de cualquier candidato si lo hubiera confirmado el IFE y a aquellos que mandan al diablo a las instituciones porque su candidato perdió, más allá de los números, la racionalidad y las leyes? Dos fuentes de legitimidad distintas. Max Weber, el célebre pensador alemán que tipificó los tipos de dominación política, estaría feliz entre nosotros documentando el choque paralelo entre dos sistemas contradictorios de legitimación: un sistema racional de leyes y uno de dominación carismática pre moderno. Los liderazgos carismáticos pre modernos -advierde Weber- son esencialmente inestables porque dependen de los delirios del líder en turno. Y ese es el riesgo que corremos en México. El 70% del electorado que votó contra AMLO, y el 70% de encuestados postelectorales -según Reforma- que piden que se reconozca el conteo del IFE y están decididos a respetar la decisión del Trife, no debe olvidar que el escenario más probable cuando el mesianismo de líderes carismáticos pre modernos triunfa sobre el imperio de la ley es la violencia. La peor alternativa posible para México. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, ISABEL TURRENT)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

BAJO RESERVA

Apenas ganó la elección en Tabasco y puso su experiencia en asuntos electorales para la impugnación de la elección presidencial, cuando tenía más que lista la maleta con traje de baño, bloqueador solar y unas gafas negras. El mandatario electo tabasqueño, Arturo Núñez, se tomó una semana de asueto en algún destino turístico de Guerrero, después de colaborar en la confección del documento que el candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para solicitar la invalidez de la elección presidencial del primero de julio. Antes de partir, don Arturo dejó un recado para los seguidores de AMLO: Tabasco no será la "caja chica" de su movimiento, nos dicen. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

FRENTES POLÍTICOS

Por si no quedó claro, el GDF dio a conocer que Marcelo Ebrard rechazó el pronunciamiento de la Conago que pidió, a través de su nuevo presidente, César Duarte Jáquez, cerrar filas en torno a Enrique Peña Nieto, vencedor de las elecciones del 1 de julio pasado. Insistió en que Ebrard no asistió a la reunión porque estaba participando, en su carácter de vicepresidente, en la 24 Reunión de Alcaldes de Centroamérica, México y el Caribe en San Juan, Puerto Rico. El jefe de Gobierno fijará su postura una vez que el TEPJF califique la elección. (EXCÉLSIOR, P. 19. OPINIÓN, REDACCIÓN)

EDITORIAL/ UNOMÁSUNO/ LA FUERZA DE LA RAZÓN

A Andrés Manuel López Obrador nadie le puede negar que está en su derecho de impugnar la elección, pero lo que no se vale es que el ahora candidato perdedor alegue irregularidades en el proceso que en el preciso momento que se dieron no señaló o lo hizo tibiamente, sin darle la importancia debida, ya que como él mismo lo declaraba en sus discursos estaba seguro de ganar. La verdad de las cosas es que no ganó y que ahora con 3 millones de votos de menos en las urnas se ha dado a la tarea de poner al sistema electoral de cabeza y a la estabilidad misma del país, ya que el señor López Obrador ha declarado recientemente que no ofrece garantías sobre cuál será su respuesta ante lo que fallen los tribunales. No se puede actuar así. No se puede andar con actitudes de ser poseedor de la verdad única, contra viento y marea y muy a pesar de lo que digan el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral. El problema de Andrés Manuel López Obrador va más allá de la mala suerte en las elecciones o de que le anden poniendo el pie las instituciones y los que las representan. La verdad de las cosas es que "el Peje", si bien es un hombre que tiene el aprecio de los millones de votantes que le dieron su sufragio, es un político que a la hora de encontrarse en franca desventaja quiere imponerse a toda costa, aun sobre la propia legalidad. (UNOMÁSUNO, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

CULTURA DE LA LEGALIDAD/ MARÍA ELENA MORERA

Debemos exigir que a cualquier partido que haya incurrido en prácticas ilegales se le castigue, porque es la única forma de evitar otros abusos. Pese a todo, me resulta casi imposible pensar que el TEPJF anulará la elección. En primer lugar porque el margen es muy amplio y todos los votos cuentan y, en segundo lugar, hasta el momento no hay evidencias que vinculen a los candidatos presidenciales directamente en los actos violatorios de la ley. La pregunta que muchos nos hacemos es qué va a pasar después de que el Tribunal Electoral emita su fallo. Considero indispensable que todos acatemos, nos guste o no, lo que ahí se decida. Eso dice la ley y eso fue el acuerdo explícito que los candidatos y partidos firmaron días antes de las elecciones, no una sino dos veces. Si el Tribunal califica y reconoce el triunfo de Peña Nieto, exigiremos cumpla lo que ofreció, esperemos ver un PRI renovado, no reciclado. En este mismo orden necesitamos que exista una oposición responsable, no deplorable. Y que todos comencemos a construir los consensos necesarios para el desarrollo del país. En momentos como estos es cuando nos damos cuenta que es urgente trabajar por una cultura de la legalidad que nos dé plena certidumbre de que la justicia y la democracia sí son posibles. Trabajemos en ello. (EL UNIVERSAL, P. 17, OPINIÓN, MARÍA ELENA MORERA)

LA INMACULADA PERCEPCIÓN/ VIANEY ESQUINCA

Aun cuando es previsible que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF para los cuates) ratifique a Enrique Peña Nieto como ganador de las elecciones, pues a juicio de distintos expertos las pruebas que tiene la coalición Movimiento Progresista no son suficientes para anular la elección, no deja de hacer daño la, estrategia de la izquierda. Ha logrado sembrar la cizaña y la sospecha ante los resultados; ha puesto al PRI a la defensiva, ha conseguido poner la duda en la agenda pública y satanizar a Soriana y a Monex como los cómplices más diabólicos de las villanías; incluso la tienda departamental ha tenido una caída significativa en el valor de sus acciones. Como si fuera historieta de héroes en fascículos, las preguntas no se hacen esperar: ¿A qué se refieren con una oposición pacífica? ¿Tomará Avenida de la Paz?, ¿o bloqueará pacíficamente Reforma? ¿Que sea pacífica significa que quedan descartadas avenidas como Revolución o Insurgentes, por aquello del nombre revoltoso que tienen? ¿Logrará detener el TEPJF la furia de la izquierda? ¿El Peje se cruzará de brazos o preparará otro plan maquiavélico? ¿Logará finalmente el tabasqueño conquistar el mundo? ¿El PRI contratacará? ¿Quién podrá defendernos? Parece ser que los partidos que forman la coalición de izquierda saben que alargar el conflicto los mantiene pegados al tanque de oxígeno; entonces la jugada es prolongar todo lo que se pueda la comunicación para que cuando la gente despierte de sus vacaciones el conflicto todavía esté allí. (EXCÉLSIOR, P. 16, NACIONAL, VIANEY ESQUINCA)

EN EL CORCHO/ KATIA D'ARTIGUES

Dentro de los eventos previstos para el día miércoles, 18 de julio, la autora menciona: "Todo indica que será este día cuando Andrés Manuel López Obrador dé a conocer su "Plan nacional para la defensa de la democracia y la dignidad de México", el cual anunció el jueves pasado, durante la presentación de sus argumentos para solicitar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación declare inválidos los pasados comicios presidenciales. El expediente presentado consta de 637 páginas". (EL UNIVERSAL, P. 10, NACIÓN, KATIA D'ARTIGUES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

RECURSO DE INCONFORMIDAD/ JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ

El Presidente de la República “se preocupa por la compra de votos”, es inadmisibles, dice, pero se admite; el del PAN señala que esta compra se dio de manera obvia, pero que no es suficiente para anular una elección; el candidato del PRI, en un acto de cinismo superlativo, señala que la acusación es un “montaje” y que él “sería el primero” –siempre dice que “sería el primero” después de que lo instruye Videgaray–, en reprobar esa práctica corrupta, y hoy plantea, con el mismo cinismo, la integración de una comisión anticorrupción, con la que desde luego habrá “conflicto de intereses” porque en ella sería “juez y parte”. ¡Ya ni la burla perdona! Las pruebas de la serie de “presuntos” delitos electorales, independientemente de las in fraganti que saturan las redes sociales con fotografías, videos y declaraciones, serán analizadas por el Trife (sic), a solicitud de parte, el que deberá pronunciarse a más tardar el 6 de septiembre, aunque ya lo hizo su presidente, al señalar que “nadie ganará en la mesa lo que no pudo ganar en las urnas”, aunque éstas estén llenas de votos comprados, de “tamales”, de frutos “del carrusel” y de todas las trapacerías posibles y no digo inimaginables, porque todos las imaginamos, es más, las sabemos. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ)

CONTUBERNIO Y ENCUBRIMIENTO/ IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL

El contubernio de las instituciones electorales con Enrique Peña Nieto, para encubrir las graves irregularidades cometidas durante el proceso electoral y para descalificar a los denunciantes ciudadanos, deja ver ya el tinte simulador que podría caracterizar la eventual gestión federal priísta en materia de combate a la corrupción. En lugar de rendir cuentas y garantizar la transparencia, EPN busca cualquier coartada para distraer la atención y rehuir la responsabilidad de haber erogado hasta 4 mil millones adicionales a los 336 millones de pesos permitidos. Todo parece indicar que ni el IFE, ni la Fepade actuarán a tiempo para esclarecer los gastos y sancionar los delitos antes de la calificación de la elección por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Por su parte, el mismo TEPJF también se prepara para cerrarle el paso a las peticiones del Movimiento Progresista, quien le requirió las pruebas y la información necesarias para resolver sobre la validez de la elección. (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, IRMA SANDOVAL)

REVISTAS

EL GRAN RETO: FRENAR LA IMPOSICIÓN/ JOSÉ GIL OLMOS

A contracorriente de grupos de poder, gobernadores, empresarios, militantes del PRI y hasta miembros del PRD, quienes le piden aceptar la derrota para no romper con “la armonía del país”, Andrés Manuel López Obrador insiste en que el camino a seguir es el de la resistencia. Ya dio el primer paso al documentar ante las instancias electorales que sí hubo fraude en la elección presidencial y ahora prepara las nuevas movilizaciones en las calles para impedir, dice, que Enrique Peña Nieto sea impuesto “por la minoría que domina el país”. El jueves 12, acompañado de Jesús Zambrano, dirigente del PRD, Luis Walton, del Movimiento Ciudadano, y Alberto Anaya, del Partido del Trabajo, el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que cuenta con más de 4 millones de simpatizantes, llamó a los mexicanos a no permitir que se viole impunemente la Constitución y se cancele la vía democrática. En la conferencia de prensa de ese día, López Obrador expresó: “No aceptemos que la corrupción domine por entero la vida nacional. Luchemos por el renacimiento moral de México”. Y definió su estrategia, que va en dos vías. La primera será impugnar la elección presidencial ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); la segunda, salir a las calles para convocar a todos los ciudadanos a defender el voto. (PROCESO, P. 6 Y 11, JOSÉ GIL OLMOS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

AMANECIMOS (Y EL CHAPO SEGUÍA ALLÍ)/ DENISE DRESSER

Hoy hay una elección teñida y un país en compás de espera. Hoy hay resultados que la izquierda quiere cuestionar y el Tribunal Electoral tendrá que legitimar. Hoy hay un virtual presidente electo y una parte de la población que ve su triunfo como una imposición. Pero pasado mañana, cuando se asiente el polvo postelectoral, México amanecerá con los problemas de décadas que el país arrastra, con la parálisis de la política pública que el nuevo Ejecutivo tendrá que remontar, y con una violencia enraizada que Enrique Peña Nieto tendrá que enfrentar. Al despertar de la anestesia electoral, el reto central de cómo reducir la violencia y enfrentar el crimen y combatir a los narcotraficantes seguirá allí. (PROCESO, P. 58-59, DENISE DRESSER)

LA FEPADE, INÚTIL/ PATRICIA DÁVILA

La autora señala que de acuerdo con el catedrático Iván Castillo Estrada, y Joel Reyes Martínez, especialista en interpretación y argumentación jurídica de la Sala Superior del TEPJF, “la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) es inoperante. Debe desaparecer. Es sólo una agencia que conoce de delitos electorales pero que no resuelve absolutamente nada. En su lugar deben fortalecerse el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”. Castillo agregó que: “Hay tres órganos federales en materia electoral: el IFE, como órgano administrativo; el TEPJF, que es el órgano judicial, y la Fiscalía, que es el órgano que persigue los delitos. Pero en realidad la Fiscalía no es un órgano de naturaleza electoral o que participe de los procesos electorales, porque mientras el IFE y el TEPJF tienen autonomía y están separados de cualquier injerencia del gobierno, la Fepade depende del Presidente y de la PGR. Mientras en el caso de las resoluciones del IFE es el Tribunal Electoral el que revisa, en el caso de la Fepade, son los jueces de amparo y los tribunales colegiados, por lo que un amparo puede durar un año o más en resolverse; por ello en la Fiscalía no se logra un impacto en el proceso electoral”. (PROCESO, P. 9 Y 10, PATRICIA DÁVILA)

DIFÍCIL, LA VÍA DE LA NULIDAD/ IRMA ORTIZ

El camino de las impugnaciones a los comicios del 1 de julio, su presentación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); las iniquidades en la competencia, el presunto financiamiento ilegal a las campañas y la posibilidad de anular la elección presidencial de 2012, son algunas de las reflexiones que hace para Siempre! Arturo Sánchez, ex consejero electoral, actualmente investigador del Colegio de México, y quien vivió en carne propia el asunto de los Amigos de Fox en los comicios presidenciales de 2006. El mecanismo para la impugnar una elección se realiza en cada uno de los distritos electorales y se debe establecer una serie de causales de nulidad en esa casilla o distrito. El TEPJF recibe estos casos, los analiza y determinan qué tipo de irregularidades se registraron, para eso se tiene que presentar una serie de pruebas, de elementos escritos. El Instituto Federal Electoral tiene que hacer lo mismo, defender la elección que organizó. (SIEMPRE!, P. 6 Y 10, IRMA ORTIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

CAFÉ POLÍTICO/ COMO SEA, LA ELECCIÓN YA TERMINÓ/ JOSÉ FONSECA

El Instituto Federal Electoral organizó con eficiencia y eficacia una elección ejemplar, así lo reconocieron los observadores nacionales y extranjeros. Fueron ciudadanos, más de 50 millones, quienes fueron a votar. Fueron ciudadanos los que estuvieron en las 143 mil casillas, recibieron y contaron los votos. Los recuentos realizados después en los 300 comités distritales demostraron que así fue. Elección ejemplar, porque por primera vez dos de los candidatos perdedores reconocieron su derrota, aunque les faltó felicitar al ganador. El PRI recuperó la Presidencia, aunque no tuvo el mismo éxito en el Congreso, lo cual obligará al licenciado Enrique Peña Nieto a aplicarse a negociar con otras bancadas, particularmente con el PAN, pues hay coincidencias en muchas de las propuestas de ambos partidos. ¿Cuál es el problema, pues? Que el eterno perdedor Andrés Manuel López Obrador impugna la elección. Como tantos han dicho, está en su derecho, pero el proceso de impugnación tiene plazos y tiene límites legales. Una vez desahogado y resueltas las impugnaciones, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene hasta el 6 de septiembre para declarar la validez de la elección y presidente electo a Enrique Peña Nieto. (SIEMPRE!, P. 31, JOSÉ FONSECA)

EDITORIAL/ CALDERÓN, EN LA CASA DE LOS ESPEJOS

Durante seis años, la gobernabilidad del país sufrió las consecuencias de una Presidencia inconsistente. La relación entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, entre el Presidente de la república y los gobernadores, siempre estuvo marcada por la incertidumbre y la desconfianza. ¿La razón? Las causas poco o nada tuvieron que ver con las diferencias ideológicas, sino con una conducta contradictoria, de abrazo y golpe, que echó a perder en diferentes momentos los acuerdos alcanzados con los partidos de oposición, para aprobar diferentes reformas. Hace poco, la volubilidad de Felipe Calderón volvió a hacerse presente y a infligir nuevas heridas en la gobernabilidad de la nación. Mientras, la noche del 1 de julio reconoció la legalidad del proceso electoral que dio el triunfo a Enrique Peña Nieto, días después, salió a participar en el circo mediático de Andrés Manuel López Obrador, al decir que le preocupaba la compra de votos. Del 1 de julio al 1 de diciembre, día en que se lleva a cabo el traspaso de poderes, se abre un profundo acantilado que permite a oportunistas demenciales, como López Obrador, intentar despeñar el orden constitucional, y un jefe de Estado, lo menos que se puede hacer, es evitar que prosperen actitudes suicidas. El tabasqueño no tiene las pruebas que dice tener para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) invalide la elección presidencial. Por eso su apuesta sigue siendo la calle. Así quedó demostrado el jueves pasado cuando su coordinador de campaña, Ricardo Monreal, evitó exhibir evidencias ante los medios y se limitó a anunciar que el juicio de inconformidad que presentará ante el IFE será publicado, para que pueda ser firmado por los ciudadanos. (SIEMPRE!, P. 4 Y 5, BEATRIZ PAGÉS)

LA POLÍTICA ME DA RISA/ SÓLIDO EQUIPO DE TRANSICIÓN/ YAZMÍN ALESSANDRINI

Enrique Peña Nieto, virtual ganador de los comicios federales que se celebraron hace dos domingos aquí en México, sabe que todavía falta algo así como un par de meses para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación oficialice su triunfo entregándole la constancia de mayoría que lo acredite como presidente electo para el periodo 2012-2018. Así que mientras el TEPJF hace su trabajo, el mexiquense también ya se dedica a lo suyo, y reciente anuncio de que su equipo de transición ya está prácticamente conformado así lo demuestra. Cuidadoso de sus palabras y sus acciones, muy al pendiente de no proveer de argumentos a sus adversarios para que reclamen algo ante las llamadas instancias legales, Peña Nieto adelantó que los tres hombres que encabezarán su equipo de transición son Luis Videgaray Caso, Miguel Ángel Osorio Chong y Jesús Murillo Karam, políticos que indudablemente habrán de erigirse como puntales para el mexiquense no sólo para la transición, sino para toda su gestión al frente del Ejecutivo. (SIEMPRE!, P. 55, YAZMÍN ALESSANDRINI)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

LA ESCALERA DE LAURA/ QUÉ HAY DETRÁS/ LAURA QUINTERO

Quienes saben de Derecho electoral coinciden en que será difícil que el candidato de la alianza Movimiento Progresista pueda demostrar la presunta compra masiva de votos a la que alude y consideran sus declaraciones como cercanas a "una mera estrategia electoral, pues se repite lo que pasó hace seis años". La nulidad de una elección se da cuando hay irregularidades en 25% de las casillas electorales, dicen los expertos, "y no es este el caso". ¿A poco no lo saben los estrategas de la alianza? ¿Qué estarán negociando? ¿Ahí está el asunto? El senador del PRI por Chihuahua, Fernando Baeza Meléndez, dice, por ejemplo, que "será difícil de probar la supuesta compra de votos. Corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) calificar el resultado y analizar las pruebas de las impugnaciones". Tiene razón. Y muchos lo saben. (VÉRTIGO, P. 33, LAURA QUINTERO)

TODO PERSONAL/ LA CONFRONTACIÓN O EL ACUERDO/ BIBIANA BELSASSO Y JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

El jueves anterior a las elecciones, 72 horas antes de los comicios, todos los partidos y candidatos reconocieron la legitimidad del proceso y suscribieron el compromiso de que aceptarían el resultado de las elecciones del domingo siguiente. El mismo domingo 1 de julio, en la noche, Josefina Vázquez Mota, en una actitud digna y coherente, reconoció los resultados; y minutos después lo hizo Gabriel Quadri. Pero en la noche Andrés Manuel López Obrador dijo que esperaría el conteo rápido del IFE, y cuando el consejero presidente, Leonardo Valdés, dio a conocer ese conteo y reconoció como ganador a Enrique Peña Nieto e inmediatamente después el presidente Felipe Calderón felicitó al triunfador en una jornada electoral que calificó como ejemplar, López Obrador regresó para decir que, simplemente, no reconocía los resultados e impugnaba la elección. Del tabasqueño no se podía esperar otra cosa. Incluso muchos de los principales dirigentes perredistas ya han anunciado que acompañarán esa ruta hasta que haya una declaración oficial de validez del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (VÉRTIGO, P.42, BIBIANA BELSASSO Y JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

LA ANULACIÓN POSIBLE/ JOHN M. ACKERMAN

En el texto se ofrecen algunos fragmentos del libro de John M. Ackerman, Autenticidad y nulidad. Por un derecho electoral al servicio de la democracia. El autor destaca que: "La indolencia, pasividad y tolerancia por parte del Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hacia las irregularidades cometidas por los actores políticos, económicos y sociales, es indefendible. Estas instituciones tienen la obligación constitucional de hacer todo lo legalmente posible para garantizar que las elecciones sean verdaderamente 'auténticas' y 'libres'. Es urgente corregir la situación de simulación institucional, impunidad e ilegalidad que prevalece en materia electoral. Un paso importante en este camino sería el establecimiento de una acción mucho más enérgica por parte del TEPJF a la hora de evaluar la validez de una elección popular". En otro extracto, Ackerman reconoce: "Si bien entre los magistrados electorales predomina el enfoque conservador, también existen algunas excepciones a la regla. Estas excepciones generan la esperanza de que una eventual transformación de la teoría y la práctica en materia de nulidades no necesariamente tendría que ser impuesta de manera exclusiva desde afuera o con la llegada de nuevos magistrados, sino que contaría con importantes aliados internos que podrían custodiar y encabezar esta transición". (PROCESO, P. 36 Y 37, JOHN M. ACKERMAN)



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 15 DE JULIO DE 2012

VIOLACIÓN A LA PRIVACIDAD/ JORGE CARRASCO A.

En su pretensión por implicar al candidato presidencial del Movimiento Progresista, Andrés Manuel López Obrador, en un presunto financiamiento ilegal a través del PRD, el representante del PRI ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, se valió de una grabación ilegal, por lo que ahora deberá enfrentar una demanda de hechos en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Presentada por el abogado Julio Scherer Ibarra, la querrela es por la probable responsabilidad de Lerdo de Tejada y quienes resulten responsables de violación de la comunicación privada. No es la primera vez que Lerdo de Tejada se ve involucrado en un escándalo. En marzo de 2011 el periódico Reforma informó que él fue uno de los operadores del candidato Enrique Peña que se reunieron en la casa de la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), María del Carmen Alanís. El encuentro ocurrió en vísperas de que Alanís presentara su proyecto de resolución en el juicio abierto en el Tribunal contra Peña por la violación a la Constitución y a la ley electoral que representó la difusión de 3 mil 500 spots en 30 estados, sobre el Quinto Informe del gobierno del entonces gobernador del Estado de México. (PROCESO, P. 14-17, JORGE CARRASCO A.)

MAGISTRADOS EN LA MIRA/ JOHN M. ACKERMAN

El autor aseguró: “La única manera de garantizar que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tome en serio los alegatos y pruebas presentadas por el Movimiento Progresista en contra de la validez de la elección presidencial sería por medio de una vigorosa y pacífica presión social. Ni siquiera se había realizado el conteo distrital oficial del Instituto Federal Electoral (IFE) cuando el magistrado presidente Alejandro Luna Ramos ya había descalificado la eventual impugnación del Andrés Manuel López Obrador, al afirmar que ‘no se gana en la mesa lo que no se ganó en las urnas’. La magistrada María del Carmen Alanís también tiene claros antecedentes de parcialidad a favor del PRI y Enrique Peña Nieto”. El analista agregó: “El Tribunal cuenta con amplias facultades para discernir si la elección presidencial, cumplió cabalmente con el principio de autenticidad plasmado en el segundo párrafo del artículo 41 de la Constitución”. Sin embargo, precisa que: “los magistrados electorales ni siquiera considerarán esta opción si la sociedad no genera un proceso de exigencia suficientemente fuerte”. (PROCESO, P. 62-63, JOHN M. ACKERMAN)

PEÑISTAS DE CORAZÓN/ JORGE CARRASCO ARAIZAGA

El autor asegura en el texto que el candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, ha sido el gran protegido del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). “Ni las violaciones a la constitución y a la Ley Electoral en la promoción de su imagen, reconocidas por el propio órgano, fueron suficientes para que los magistrados se atrevieran a detenerlo en su carrera hacia los Pinos. En el artículo se indica que desde 2009, cuando comenzaron las impugnaciones presentadas en contra del candidato del PRI a la Presidencia y entonces gobernador del Estado de México, “el TEPJF se convirtió en el principal defensor de Peña, del PRI y su aliado el Partido Verde, aún en contra de la legislación electoral”. El autor refiere que las decisiones de la Sala Superior del Tribunal o están marcadas por su cercanía con el PRI, ya que el propio presidente, José Alejandro Luna Ramos, fue militante de ese partido en su juventud, en tanto que María del Carmen Alanís, fue exhibida luego de una reunión con los operadores de Peña Nieto. Señala además que el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, también fue evidenciado luego de una reunión con el ex presidente municipal de Tijuana, Jorge Hank Rhon, cuando éste tenía un juicio en el TEPJF para poder registrarse como candidato a gobernador de Baja California. Mientras que el magistrado Flavio Galván Rivera, también ha sido un sólido defensor del candidato del PRI, luego de que en 2009 cuando arreciaron las denuncias en contra de Peña por promoción anticipada, dijo que sus actos no tenían carácter electoral por el hecho de que no estaba participando directamente en un proceso electoral en curso. (PROCESO, P. 11-14, JORGE CARRASCO ARAIZAGA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

